

# PQRS 2020



## **TABLA DE CONTENIDO**





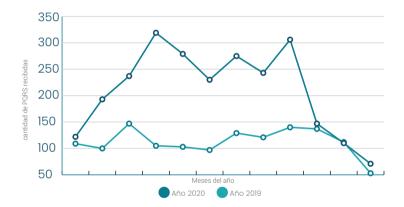


# GESTIÓN DE PETICIONES

La oficina de Presidencia en el año 2020 recibió 2.532 PQRS por los diferentes canales dispuestos por la Corte Constitucional. Tardó un promedio de 5 días hábiles en dar respuesta a éstas.

## Peticiones recibidas por mes

- Los meses en los que recibieron más PQRS fueron: abril, septiembre, mayo y julio.
- Respecto al año anterior, en el 2020 se percibió un aumento del 87,1% en el volumen de PQRS recibidas



#### Tipo de solicitud

El 75% del total de PQRS recibidas hacían referencia a tres tipos de solicitud:

- (43,0%) Solicitud de pronunciamientos o conceptos jurídicos¹
- (17,9%) Escritos dirigidos a otras entidades
- (9,9%) Solicitud de información sobre materias a cargo de la Corte
- (4,1%) Solicitud de intervención ante otras autoridades

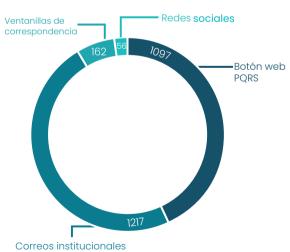
La Corte no tiene funciones consultivas ni de intervención ante otras autoridades por fuera de los procesos judiciales en curso. La corporación se pronuncia a través de sus providencias judiciales.



# Canal de recepción

Los correos institucionales y el botón de PQRS de la página web de la Corte<sup>2</sup> son los canales que recibieron la mayoría de PQRS tramitadas

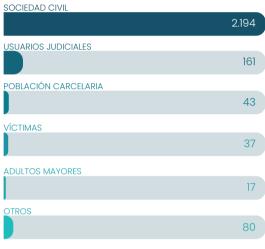
#### Canal de recepción de las PQRS



6

# Grupo poblacional

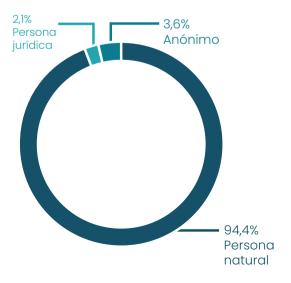
La mayoría de las PQRS recibidas fueron presentadas por la Sociedad Civil.



TOTAL: 2.532

# Tipo de peticionario

El 94,4% (2.289) de las PQRS fueron presentadas por personas naturales, el 2,1% (52) por personas jurídicas y el 3,6% (91) de forma anónima.



Para enviar peticiones de información sobre los servicios y la gestión de la Corte Constitucional, quejas por las acciones u omisiones de los servidores judiciales de la Corte Constitucional, reclamos por la inconformidad sobre los servicios brindados y sugerencias para mejorar la prestación del servicio ingrese al siguiente enlace:

https://www.corteconstitucional.gov.co/pqrs/







www.corteconstitucional.gov.co